Filadelfia, 18 de Febrero de 2011

Señores
Distribuidora Multimer
Asunción

NRUOC 051/2011

De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de dar cumplimiento al articulo 65 del Decreto Nº 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y comunicación a los oferentes"**

En fecha 9 de febrero el ejecutivo Municipal ha emitido la Resolución Nº 29/2011por la cual Adjudica a la Empresa **AMERICA INSUMOS INFORMATICOS**, el llamado con expediente Nº 3016520, "CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER", a misma ha presentado oferta por Guaraníes. **50.040.000** (cincuenta millones cuarenta mil), para la provisión de "Cartuchos de Tintas y toner".

Agradeciendo a vuestra empresa por la participación en el presente llamado, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C.

LORENA M. ZAVALA R.
Responsable UOC

RAPPORT DE TRANSMISSION 18-FEV-11 17:24

EXPEDITEUR (PROPRIETAIRE):	
DESTINATAIRE:	945613
NUMERO COMPOSE:	002149353
PAGE(S):	1
DUREE:	0'57"
RESOLUTION:	NORMAL
RESULTAT:	OK